



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

Aprobación de Estudios de Detalle Informe

Xehetasun Azterketen onespena Txostena

7796/2019

PLA14I0BW

Código de validación/*Balidazio kodea*

3F280T3G1X3T1Y5X17NT



ASUNTO: ESTUDIO DE DETALLE DEL ÁMBITO A-08 “ZUBIAURRE” APROBACIÓN DEFINITIVA

Mediante acuerdo adoptado por resolución de la Alcaldía de fecha 9 de julio de 2020, y en base al informe elaborado por el arquitecto municipal, se aprobó con carácter inicial el estudio de detalle del ámbito A-08 “Zubiaurre”, promovido por la empresa GALIVIVIENDA CASA BUENOS AIRES S. COOP.

El acuerdo de aprobación inicial se sometió a trámite de información pública por plazo de 20 días hábiles, efectuando los siguientes trámites:

- Anuncio publicado en el Boletín Oficial de Bizkaia nº 138 de fecha 21 de julio de 2020.
- Anuncio insertado en la edición Gipuzkoa del periódico EL CORREO, de fecha 21 de julio de 2020.
- Notificación a las personas interesadas en el expediente.
- Tablón de anuncios digital de la corporación, entre los días 13 de julio y 20 de agosto de 2020.

Durante el trámite de información pública no se ha recibido ninguna alegación.

A la vista de lo señalado, constatado que se ha cumplido con la tramitación establecida en el art. 98 de la Ley 2/2006 de Suelo y Urbanismo, y no habiendo alegaciones se propone la aprobación definitiva del estudio de detalle, **acuerdo que deberá ser adoptado por el Pleno de la Corporación.**